

## **LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA S. S. EN EL CUARTO TRIMESTRE AUMENTARON EL 0,4%, LA MITAD QUE EN EL ANTERIOR**

**+ Solo dos de los tres meses tuvieron crecimientos, del 0,2% en octubre y del 1,7% en noviembre, mientras que diciembre registró una disminución del 0,7%**

<b>Territorio</b>	<b>Periodo</b>	<b>Empresas en Seg. Soc.</b>	<b>Variación periodo ant.</b>	<b>Variación Interanual</b>	<b>Media periodo anual</b>	<b>Variación Interanual</b>
Andalucía	4º Trimestre	252.943	5,3	0,4	248.369	1,2
España	2019	1.330.771	0,3	0,0	1.332.797	0,5

**13 enero 2020**

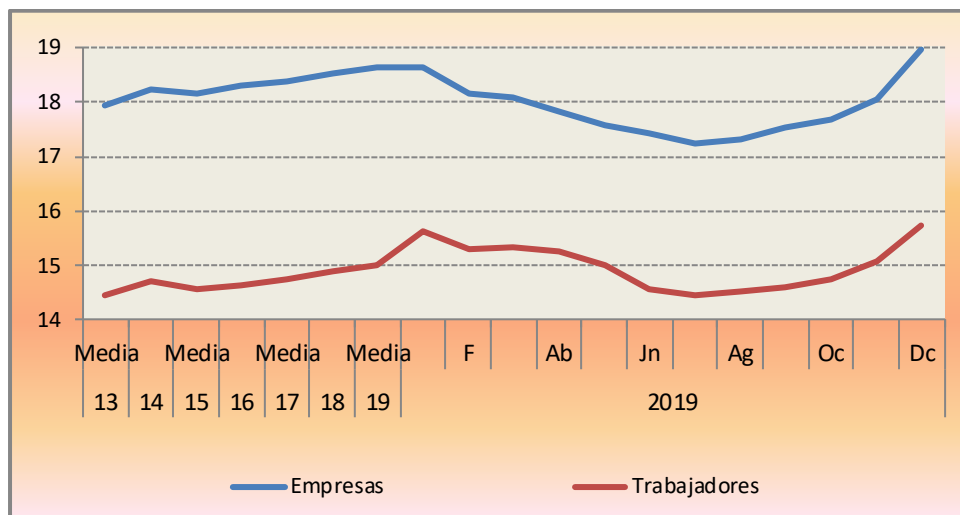
Las empresas inscritas en la Seguridad Social en Andalucía aumentaron en el cuarto trimestre del año pasado el 0,4% en términos interanuales, la mitad del incremento en el trimestre anterior, pero el comportamiento mejoró el del conjunto de España, donde apenas hubo variación. El fuerte componente estacional de este indicador en la comunidad hizo que las variaciones en cada uno de los meses fueran muy diferentes ya que, mientras que octubre y noviembre tuvieron crecimientos también muy distintos (el 0,2% y el 1,7%, respectivamente), diciembre ofreció una disminución del 0,7%.

La media del trimestre arrojó un total de cerca de 253.000 empresas, pero en diciembre se llegó a cerca de las 265.000, cifra que supone más de 21.800 más que las de octubre, evidenciando el mencionado comportamiento estacional de este indicador; en concreto, como se verá más adelante, hay que atribuir ese gran incremento a la inscripción como empresarios de propietarios de fincas agrarias a fin de contratar personal para las tareas de sus explotaciones.

El crecimiento respecto al trimestre anterior, por esas mismas cuestiones estacionales, fue muy elevado, contrastando el 5,3% de Andalucía con el 0,3% del conjunto de España. No obstante, la más estable variación media anual recoge también un mejor comportamiento del indicador en la comunidad, el 1,2% frente al 0,5% en todo el país. Esa variación media anual empezó en los primeros meses del año por encima del 2% y así se mantuvo hasta junio para bajar de forma continuada con posterioridad, siendo la caída de diciembre (desde el 1,6% del mes anterior) la más fuerte en ese proceso.

Por el contrario, los trabajadores que mantienen contratos con esas empresas han alcanzado en diciembre la cifra más elevada desde hace bastantes años, al menos, desde

diciembre de 2011, momento en el que se inicia la serie actual de la Seguridad Social. Los 2.234.729 empleados de esas empresas significan que hay una media de 8,4 empleados por empresa, la más alta del periodo en el mes de diciembre, pero no del resto de los meses, ya que la inscripción de propietarios agrarios que, en general, contratan a pocas personas, hace bajar la media siempre en ese mes.



Por el contrario, lo que se incrementa en el mes es la aportación de Andalucía al conjunto de España tanto en el número de empresas como en el de trabajadores contratados, que fue al terminar el año del 19% y del 15,7%, respectivamente. Como puede verse en el gráfico adjunto que refleja esos datos y su variación desde el año 2013 (el primer tramo de ambas líneas recoge las medias anuales del periodo 2013-2019 y la segunda parte las aportaciones de cada mes de este último año), las medias anuales han venido creciendo ligeramente tanto en el número de empresas (desde el 17,9% hasta el 18,6%) como en el de empleados de las mismas (desde el 14,5% hasta el 15%) de forma casi constante, con alguna reducción puntual, mientras que las aportaciones de cada mes del último ejercicio señalan una época de mayores niveles en la primera mitad del año y los dos últimos meses y menores porcentajes entre junio y octubre.

Al cierre del año pasado, eran más las empresas de tipo jurídico que las personas físicas, algo que no ocurre en todos los diciembres, pero sí en el resto de los meses. En este año, la variación ha sido muy distinta, con reducción del 2,4% en las empresas tituladas por una persona física y aumento del 1% en las de tipo jurídico. No obstante, diciembre vió una reducción de éstas últimas del 0,6% y un incremento del 12,9% de las primeras. Pero, a largo plazo, la evolución mejor corresponde a las empresas de tipo jurídico, que, en media anual, han aumentado el 1,7% en el último año y el 10,2% desde 2014 mientras que las personas físicas lo han hecho el 0,6% y el 8,5%, respectivamente.

En cuanto a los sectores de actividad, en el último año se han incrementado las empresas de tres de ellos y solo ha reducido su cifra el agrario, en un 4,8%, volumen que

sirve para imponer su reducción en el total; los crecimientos de los otros sectores son del 2% en la construcción, del 0,4% en los servicios y del 0,2% en la industria. En cuanto al mes de diciembre, las variaciones son de un gran aumento de las empresas agrarias (el 41,4%) y reducciones en los tres sectores restantes, muy fuerte en la construcción (9,2%) y más suave en los servicios (0,5%) y en la industria (1,6%). Pero en términos de media anual, los incrementos son generalizados tanto en relación al año anterior como en el periodo 2014-2019, siendo en las dos comparaciones muy superior el aumento en el sector de la construcción, del 4,9% respecto a 2018 y del 26% en los cinco últimos ejercicios; el sector agrario es el de menor crecimiento en ambos, el 0,7% y el 3,7%, respectivamente, mientras que servicios e industria varían lo mismo en el último año (0,9%) pero el primero lo hace en mayor medida que el segundo (9,3% y 6,8%, respectivamente) en el periodo.